



Sangolqui, 22 de marzo del 2019

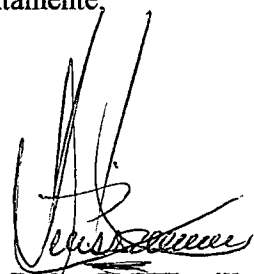
Arquitecta
Cristina Susana Bonilla García
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA COMPAÑÍA LIMITADA, reunidos el 21 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida General Pintag número 100 y Antonio Tandazo, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, decidió nombrar y elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA COMPAÑÍA LIMITADA y sus funciones están establecidas en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, entre estas está reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva, hasta ser legalmente reemplazado. El plazo de sus funciones será de CINCO AÑOS, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 10 de octubre del 2005, ante el Dr. Carlos Martínez Parédes, Notario Público del cantón Rumiñahui, legalmente inscrita el 8 de noviembre del 2006 bajo el número 3950 del Repertorio; y, reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública celebrada el 22 de diciembre del 2015 ante el Dr. Pablo Arturo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, inscrita el 9 de agosto del 2016, Repertorio 661 y 662 ante el Señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui.

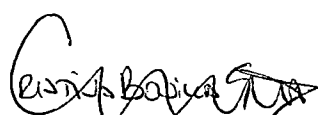
Atentamente,


Arq. Pedro Luis Bonilla Salazar
GERENTE GENERAL

Sangolqui, 22 de marzo del 2019

Yo, Arq. Cristina Susana Bonilla García, con Cédula de Ciudadanía No. 1713724100, acepto el cargo de PRESIDENTE y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Atentamente,


Arq. Cristina Susana Bonilla García
C.C.: 1713724100

N° TRAMITE: 31729-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 159989
15/05/19 12:16

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA, designada para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de veinte y uno de marzo del dos mil diez y nueve, a favor de la señora BONILLA GARCIA CRISTINA SUSANA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713724100, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 250

Martes, 2 de abril del 2019

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

Mgs. Patricio Calsatoa Taco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable: **ANDRES RUBIO**

REVISOR. - JAIME SALAZAR